

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que ha sido una política de ésta Junta Directiva, autorizar la participación en los diversos Seminarios, Talleres, Cursos, en los cuales se invita a participar al INCOPESCA.
- 2- Que dicha autorización no viene a significar un capricho de los Sres. Directores; sino el interés de que el funcionario que represente al INCOPESCA, cumpla y reúna el perfil necesario de conformidad con la temática a abordar, guardando estricta relación con visión institucional bajo la cual gira sus directrices este Órgano Colegiado.
- 3- De igual manera, resulta sumamente necesaria la presentación de los respectivos informes de viaje ante la Junta Directiva, a efecto de poner en conocimiento al máximo Órgano del Instituto, sobre los alcances de éstos, la posición y el compromiso que deviene de la participación del INCOPESCA en este tipo de actividades, por ello consideran los Sres. Directores, necesario establecer un modelo unificado de presentación de éste tipo de Informes, el cual necesariamente deberá contener elementos tales como; datos relevantes, la participación en el taller, objetivos esperados, objetivos logrados, entre otros. Con el propósito que éste tipo de instrumentos puedan ser compilados y sirvan de consulta e información a quien la requiera, sea funcionario o no de la Institución; por tal razón la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Instruir al Lic. Marvin Mora Hernández, Director de la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas –DOPA-, para que redacte y presente, dentro del mes posterior al recibo del presente Acuerdo; un formato de presentación de Informes ante la Junta Directiva, para la utilización obligatoria en la presentación de éstos, por parte de aquellos funcionarios a quienes se les ha autorizado la participación en talleres, cursos, seminarios, etc.
- 2- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

AJDIP-

240-2012

SESION ORDINARIA

30-2012

25-05-2012

Responsable de
Ejecución

**Lic. Marvin Mora
Hernández**

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

240-2012

SESION ORDINARIA

30-2012

25-05-2012

Responsable de
Ejecución

Lic. Marvin Mora
Hernández

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

